

Fecha de descarga: 02/01/2026

Adecuación tributaria por desistimiento de propiedad horizontal

Modificado 18/12/2025Responsable de la información [Servicio de Catastro y Avalúo](#)

Descripción

Trámite para notificar que se ha dado de baja un padrón en régimen de propiedad horizontal (desafectación de propiedad horizontal, desistimiento), pasando a régimen de propiedad común.

Con esta información se actualiza la base corporativa departamental y el Sistema de Información Geográfica.

Documentación a presentar

- Plano de mensura atento a lo dispuesto en el literal B del [Artículo 14, de la Ley 16.871](#) del 28/09/1997, Desafectación del Régimen de Propiedad Horizontal. En caso de que el plano no se encuentre visible en el sitio web de la Dirección Nacional de Topografía, deberás adjuntar una copia.
- En caso de no contar con la propiedad o posesión del inmueble, deberás adjuntar carta o poder notarial con firma profesional que habilite la representación.

¿Cómo se hace?

Fecha de descarga: 02/01/2026

Este trámite se puede realizar de dos formas:

En línea

Completa el [formulario de solicitud de adecuación tributaria](#). En el campo "Observación" del segundo paso del formulario deberás indicar los números de padrones involucrados en la baja de propiedad horizontal (anterior y resultante) y la información que consideres necesaria.

Presencial

Paso 1

Reservá día y hora en la [agenda electrónica](#).

Paso 2

El día y hora agendados acercate al Servicio de Catastro y Avalúo (Av. 18 de Julio 1360, sector Santiago de Chile, piso 1) con la documentación.

Fecha de descarga: 02/01/2026

Fecha de descarga: 02/01/2026

Formas de iniciar el trámite

Tener en cuenta

- El padrón resultante del desistimiento debe estar vigente para la [Dirección Nacional de Catastro](#).

Fecha de descarga: 02/01/2026

Fecha de descarga: 02/01/2026

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 02/01/2026

Fecha de descarga: 02/01/2026

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/adecuacion-tributaria-por-desistimiento-de-propiedad-horizontal>